ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
26 de Diciembre 1886.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 32.

DE NOSOTROS DEPENDE.

Si no fuera en nosotros firme el convencimiento de que la monarquía no arraiga ni puede arraigar en este país democrático y liberal por sentimiento, los actuales debates parlamentarios hubieran disipado dudas y arraigado nuestras convicciones republicanas, porque, ¿qué es lo que se ha discutido y aún se discute en el Parlamento desde la reanudación de sus tareas? La monarquía y la fé monárquica de los servidores del trono, señal evidente de que nadie lo cree fuerte, y de que la desconfianza ha causado estragos en los corazones debilitados por temor y casi abiertos á la seguridad de próximo y seguro fracaso.

Cánovas vió en peligro la monarquía á la muerte del rey, y entregó el poder á Sagasta.

Sagasta declara que la continuación de Cánovas al frente del gobierno un día más después de la catástrofe del Pardo, hubiera traido consecuencias fatales para el trono.

Romero Robledo acusa á Sagasta de monárquico tibio y augura grandes peligros para las instituciones, si no deja el poder el partido fusionista, pronto, muy pronto; hoy, mejor que mañana.

López Dominguez, con su programa político, hace imposible la conjunción de los términos monarquía é izquierda.

Y así, de esta manera, senadores y diputados, jefes y soldados de los partidos restauradores, todos hablan el mismo lenguaje: todos ven los peligros que corre la monarquía, y nadie acierta á señalar el remedio que pueda poner término á la desolación que se extiende rápidamente por el campo monárquico.

Y si esto ocurre cuando los partidos republicanos están maltrechos y desconcertados por divisiones intestinas y por incompatibilidades personales, dígasenos que ha de ocurrir el día en que la democracia republicana, afirmando su programa de gobierno, sea para la inmensa mayoría de los españoles legítima esperanza de mejores tiempos.

No: nosotros no necesitamos ciertamente acumular grandes elementos materiales de destrucción, porque el edificio está ruinoso y se caerá al más ligero empuje: lo que necesitamos son grandes, inmensos elementos para edificar, porque el día que el país los mire reunidos, no ha de faltar mano que aparte el puntal que sostiene la obra de la restauración y se venga al suelo con estrépito.

LA FUERZA DE LA RAZON.

A Dios gracias, comienza ha haber opinión pública.

Ya no vale, como valía en otro tiempo, apurar el vocabulario de las chocarrerías é injurias contra el hombre de Estado que pronuncia un discurso ó realiza un acto de notoria trascendencia política, para engañar al país ni para modificar el criterio de las personas sensatas.

Saben estas que quienes así obran y apelan á tan míseros recursos, tienen por único fin el aumentar la cosecha de monedas de cinco céntimos merced á una efímera popularidad de veinticuatro horas; y aunque al principio muerdan algunas el cebo del escándalo, no tardan en experimentar una saludable reacción, tras de la cual resplandece siempre la luz y empieza á formarse el verdadero juicio.

De aquí que, en la actualidad, no dure ni semanas el efecto de los rebatos y clamoreos con que determinados órganos de publicidad vienen desde hace mucho, fatigando la buena fé de sus crédulos favorecedores.

No han pasado cinco días desde que nuestro querido é ilustre jefe pronunció su última y notabilísima oración parlamentaria. Oyese aún en Madrid el alboroto lacustre de los aludidos periódicos. Pues apesar de ello, ván llegando de provincias notas severas y apreciaciones imparciales, de cuyo contexto resulta que la opinión de España léjos de dejarse cojer en redes infantiles, pone las cosas en el debido punto y juzga la cuestión con pleno conocimiento de causa.

Testigo de mayor excepción «El Mercantil Valenciano», es uno de los diarios, que fuera de Madrid, ejercen mayor y más legítima influencia.

El apreciable colega, de cuya adhesión y de cuyos eminentes servicios á la causa republicana nadie puede tener dudas, dice en su número del dia 16 nada menos que lo siguiente:

"Descártese del discurso del eminente tribuno señor Castelar la acentuación personalísima del sentido del orden y de la autoridad, y se verá que el resto es igual, como una gota de agua á otra gota á la tendencia en los procedimientos de los señores Salmerón, Azcárate, Muro, Baselga, Peñalva y Portuondo."

Posible es que á alguno de estos señores, á los cuales ha defendido y sigue defendiendo «El Mercantil Valenciano», no halague poco ni mucho la declaración trascrita, pero eso ni impide que «El Progreso», órgano de la opuesta tendencia, abunde en las mismas ideas y las exponga casi con las mismas palabras.

—Todos esos señores, escribe en su número de anoche, están fuera de nuestro partido desde el momento en que han aceptado todas estas concretas afirmaciones del señor Muro:

"Dijimos que la concesión del indulto, y con eso tributamos al acto humanitario y al acto político el mayor elogio que podíamos tributarle, permitia creer que se habían de simplificar los problemas políticos, que se habia de despejar la situación en todos los respectos, que se habian de suavizar las relaciones entre los partidos, que se había de entrar, en suma, en aquel estado de paz y de progreso normal que todos ansiamos. Dijimos «que no era procedente», sin inclinarse á sombríos pesimismos, de los cuales estamos muy lejos, «apelar á procedimientos extraordinarios»; y dijimos como consecuencia de todo, que en el estado actual de España debíamos apurar los procedimientos legales y pacíficos, para facilitar la obra iniciada por el indulto y el cumplimiento del programa del gobierno."

La gente imparcial, después de leer lo copiado, se preguntará, como se preguntaba al oirlo: ¿dónde están las diferencias fundamentales, y por qué se culpa y zahiere al maestro de lo mismo que han acabado por hacer sus remisos imitadores y alumnos?

Nosotros, rindiendo culto á la verdad, debemos de advertir que hay en rigor algunas diferencias.

Consiste la primera en unas cuantas gotas de contenido social que no tienen eficacia ninguna, pero que producen cierto efecto á la vista.

La segunda estriba en una sutil distinción de palabras. Ellos brindan la paz, pero abominan de la benevolencia.

Prevemos la objeción que van á oponernos los espíritus minuciosos.

Cuando se ofrece la paz, es porque antes se ha hecho la guerra, y guerra significa todavía más que malevolencia, luego entonces, paz y benevolencia, ya que no sean términos sinónimos, son, cuando menos, perfectamente correctivos.

Tal vez no vayan descaminados los que así piensan; pero nosotros nos creemos obligados á advertirles que en las «diferenciaciones» al uso no se atiende al valor positivo é intrínseco, sino al valor fanético de las palabras.

La política y la ciencia nuevas no hablan ni tienen para qué, al entendimiento; concrétanse únicamente á sorprender y halagar al oido.

Conste, pues, que entre lo dicho por el señor Castelar en castellano franco y neto, y lo expuesto por otros en «culti-germani parla» bien aderezada de metafísicas veladuras, hay la misma diferencia esencial que media entre el sol limpio de nubes y el mismo sol todo arrebujado de nieblas.

Las personas de vista corta ó cansada, y los nictálopes encariñados con las penubras crepusculares, prefieren el segundo; las que gustan de la claridad para todo, se encomiendan al primero, seguras de que anuque moleste un poco, reparte calor y vida.

Por lo que á nosotros concierne, no hemos de regatear ni de enojarnos por tan poco.

Estamos fogueados de antiguo y aparte de que sabemos cómo los conversos tardíos tienen propensión natural á maldecir de aquellos que iniciaron la doctrina y, amén de cimentar. erigieron la obra, estimamos por compensación suficiente la conversión final de tantos y tan importantes catecúmenos.

Nos acordamos todavia, á despecho de los doce años que van pasados, del coro de injurias y de las innumerables acusaciones de monarquismo conque nos vimos abrumados cuando dijí-

mos por primera vez, con sinceridad y patriotismo, desconocidos, y vilipendiados entonces:

"No es procedente, sin inclinarse á funestos pesimismos, de los cuales estamos muy lejos, apelar á procedimientos revolucionarios.... Para facilitar la obra del progreso, debemos de apurar los procedimientos legales y políticos..."

Pues al cabo de esos doce años lo propio han venido á declarar todos los diputados de la minoría republicana progresista, por boca del señor Muro, áquien en rigor corresponde la jefatura de los conversos.

Si estos tratan de cubrirse ahora con palabras y formulismos, los cuales valen por algun tiempo sus desnudas interioridades, háganlo muy en hora buena. Lo principal está conseguido, y algo se ha de dejar al sonrojo y á la falta de costumbre. Despues de todo, yá indicó San Jerónimo que, antes de santo habia sido filósofo muy competente, que el verdadero pudor reside en la camisa."

Anotemos para concluir otro hecho de no muy inferior importancia.

Los mismos denuestos que habian caido sobre nosotros cuando proclamamos la superioridad de la evolución volvieron á caer saliendo de las mismas bocas, cuando nos negamos resueltamente á entrar en la coalición republicana.

Pues tambien los hechos y el tiempo han venido á darnos la razón en lo que se refiere á ese punto.

La tal coalición ha muerto al año y medio de trabajosa vida.

Su única obra fué la elección de la minoría republicana progresista, y toda esa minoria acaba de ser desautorizada por los mismo partidos que la llevaron al Congreso. Toda, no. Queda el señor Pí y Margall, como dueño y representante único.

¿Qué mucho que nos sintamos satisfechos, siendo como son todas estas consagraciones de nuestra política, la mejor prueba de que vamos por el recto camino y el mejor presagio de la última y definitiva victoria?

(De *El Globo.*)

CRONICA.

Nuestro distinguido amigo, don César Ordáx, gobernador civil de la provincia salió para Madrid la noche del 21 en uso de licencia.

Durante su ausencia ha sido encargado del gobierno de la provincia el presidente de la Diputación provincial, don Manuel Gomez Alestante.

—

Nuestro compañero en la prensa don Pedro Arnalte ha sido absuelto, libre y sin costas, en la causa que se le seguia por supuesto desacato á la autoridad, del entonces gobernador civil señor Socías.

Le felicitamos de todas veras por el resultado obtenido.

Para solemnizar este acontecimiento, algunos amigos particulares y políticos del señor Arnalte, se reunen hoy en fraternal banquete, siendo uno de los primeros convidados nuestro querido amigo y correligionario, el distinguido abogado don Mariano Muñoz Nougués á cuyo cargo estuvo la defensa del señor Arnalte. Suponemos que las repetidas instancias llevadas á cabo por la comisión organizadora habran vencido la verbial modestia del señor Muñoz y que asistirá al banquete.

Nosotros hemos recibido galante invitación que agradecemos y que con gusto haremos uso de ella.

—

Ayer á la una de la tarde falleció el consecuente y antiguo republicano, don Jaime Alpuente, cuyo cadaver será conducido á la última morada, hoy á las tres de la tarde y mañana á las 11 se celebrarán sus funerales en la iglesia de San Martin.

Damos nuestro sentido pésame á la familia del finado y la deseamos fuerza de resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

—

Principia á preocupar el estado poco halagüeño de las clases jornaleras de esta ciudad y de algunos pueblos importantes de la provincia.

El interés de nuestras autoridades y de la Diputación provincial para el fomento de las obras públicas, debe acrecentarse para que no se aumente la penuria porque atraviesan las clases necesitadas.

—

La ligera nevada que cayó el último Lunes fué bastante para que nuestras calles hayan estado intransitables, por el hielo que las cubría, hasta el punto de ser imposible andar por ellas sin exponerse á caer á cada momento.

Convendría que se tomase alguna disposición en tales casos para evitar los accidentes desgraciados que con tal motivo hemos presenciado.

—

El círculo de recreo «La Libertad» ha adquirido un magnífico piano de la acreditada fábrica de Barcelona del señor Paul Izabal, cuyas condiciones artísticas y módico precio llaman la atención de los inteligentes.

—

El Martes último terminaron los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes de niñas en esta provincia.

El Tribunal censòr aprobó por unanimidad los ejercicios de las 47 que actuaron en los ejercicios oral, práctico y de labores, siendo propuestas para las vacantes las opositoras siguientes:

D.ª Maximina Gauna, para Alcañiz.
» Gregoria Pérez, Mora de Rubielos.
» Francisca Ubeda, Hijar.
» María E. Miguel, Albalate.
» María García Edo. (No acepta de 825 pesetas.)
» Petra Navarrete, Albarracin.
» Margarita Lacueva, Calaceite.
» Lucia Sanchez, Samper de Calanda
» María de los Desamparados González, Puebla de Hijar.
» Juana Sánchez Maicas, Monreal.
» María Pascual, Mas de las Matas.
» Encarnación Oliver, Fortanete.
» Bienvenida J. Ramos, Valderrobres.
» Carmen Martí Bel, Andorra.
» Trinidad Flor, Villafranca.
» Antonia G. Mata, Sarrión.

—

La Depositaría de Rentas de Alcañiz, ha remitido á la Delegación de Hacienda 28.000 duros ingresados en aquella sucursal.

—

Se ha recibido en las capitanías generales y comandancias de los distritos militares la orden autorizando, en la misma forma que en años anteriores, las concesiones de licencia con motivo de las Pascuas de Navidad á los jefes, oficiales y soldados de los cuerpos.

—

Según el diputado por Alcañiz, señor Gasca, las condiciones que la nueva compañía del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita necesita para pedir la prórroga de la concesión, son las siguientes:

«1.ª Se concede á la compañía del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, una prórroga del tiempo que falta dentro del plazo total de la concesión, para que construya y termine las secciones de vía comprendidas entre Samper y Alcañiz, y San Carlos y Tortosa.

2.ª Los trabajos en ambas secciones deberán comenzarse dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha de la presente disposición.

3.ª Como garantía para el cumplimiento de lo que ahora se estipula, la compañía constituirá dentro de los treinta días siguientes al de la presente disposición un depósito adicional de *doscientas cincuenta mil pesetas*, cuyo deposito adicional podrá retirar la compañía en cuanto justifique haber hecho obras ó acumulado materiales con destino á la línea por un valor de *quinientas mil pesetas*.

4.ª Si al espirar el plazo de los 30 días que se fija en la cláusula anterior, no se hubiera constituido el mencionado depósito adicional, quedará desde luego nula y sin valor la presente disposición. Y si al terminar los tres meses de que habla la cláusula 2.ª no se hubieran comenzado los trabajos, ó al espirar el plazo total de la concesión, no estuviesen terminadas y aptas para la explotación las dos referidas secciones de la línea, podrá el ministro de Fomento decretar la caducidad de la concesión con arreglo á la ley de ferro-carriles.»

—

De «El Eco del Guadalope» de Alcañiz:

«Hacíamos notar en uno de nuestros anteriores números el estado poco halagüeño de la clase jornalera de Alcañiz y en general de la comarca, en virtud de la pésima cosecha del aceite y del estado de penuria en que se encuentran la mayoría de los propietarios y labradores, agobiados por excesivas contribuciones é impuestos. A medida que el tiempo pasa, obsérvase que muchos jornaleros se quedan sin jornal y otros lo ganan bien reducido; y por consiguiente repetimos hoy lo que dijimos entonces, esto es, que de continuar en tal situación, sin obras públicas donde poder ocuparse el bracero, no tendrá nada de extraño que se produzcan escenas lamentables.»

—

El Domingo último dió en nuestro círculo taurino su primera función la compañía acróbata taurina que dirige la señora Vènus y el célebre diestro don Antonio Cabello. Ayer dieron la segunda y en ambas dieron pruebas de querer agradar al público. Este quedó satisfecho y es de esperar que en la función que se llevará á efecto esta tarde sea más crecida la entrada, pues tanto los gimnastas como el diestro *Sevillita* son dignos de que se les dispense buena acogida.

Hoy se lidiará otra vaquilla como la de ayer y será muerta á estoque por el citado *maestro*.

VARIEDADES.

EL MES DE DICIEMBRE.

II.

Ya llegó la Noche-Buena de 1886.

Y llegó como era de esperar, aun que otra cosa pareciese; con su avanzada de nieve.

Y de esa nieve helada y áspera, que cruje bajo el peso de nuestras pisadas y que al *regalarse*, forma en el suelo planchas de vidrio que al más seguro de piés asustan, y en las canales de los tejados, largas y puntiagudas lenguas que parecen dedos que nos dicen: «no mireis á lo alto, que nada agradable encontrareis por hoy en las nubes, mirad abajo, que es donde ahora debeis poner vuestros cinco sentidos para no caer.»

Por algo dige yo hace ocho días, que el mes de Diciembre es mes de malas nieves y peores vientos; mes en que no puede salirse de casa sin molestia.

Pero también dige y lo sostengo, que apesar de ello, el mes de Diciembre es uno de los que con más gusto esperamos y recibimos.

Ya dí, al decirlo, las razones en que fundo mi opinión, pero me dejé en el tintero as mejores.

O las más fuertes.

Y si así lo hice, no fué por escusarme de decirlas, como muchos hacen echando la culpa á la falta de tiempo ó de espacio, pero en realidad por terminar antes ó por no saber otras que las expuestas.

Lo hice así, porque las omitidas son tan importantes, que merecen ser tratadas en capitulo aparte.

El principal motivo, la causa primera, el verdadero por qué de esperar con impaciencia los dias del mes de Diciembre, consiste en la celebración que en ellos se realiza de la Noche-Buena y de la Pascua de Navidad.

La Iglesia, como si tuviera previsto el caso, colocó en el mes de Diciembre una festividad que por sí sola basta para endulzar las amarguras consiguientes á la baja temperatura, á la caida de una nieve que se petrifica ó al atronador resuello de un aire frío, que parece se proponga no dejar una chimenea derecha, una teja en las cubiertas, ni menos un sombrero en la cabeza y una capa sobre los hombros.

Es la verdad. Al influjo que la sola esperanza de Noche-Buena y Navidad ejercen sobre nosotros, es-

frimos resignados y hasta contentos los rigores del mes de Diciembre.

Es más. Tan acostumbrados estamos á que por estos días nieve, ó hiele, ó ruja con furia extraordinaria el viento poniendo violados nuestros rostros, que si esto no sucediera un año, ni Diciembre nos pareceria Diciembre, ni buena noche la de Noche-Buena.

«Cada cosa á su tiempo....», dice el refrán, y por Noche-Buena, es casi tan necesaria entre nosotros la nieve en el suelo, ó en las ombrías y tejados, como necesarios los capones y los pavos, los turrones y las tortas finas. Todos son detalles que imprimen caracter á la fiesta.

—Sin la nieve podríamos pasar, y lo pasaríamos mejor—me dirá alguno; cierto, pero también lo es, que ni los turrones, ni las tortas finas, ni los pavos, ni los capones son necesarios para regalar nuestros estómagos, puesto que otras cosas hay nó menos buenas y de seguro menos indigestas y nocivas que las dos primeras, y sin embargo las creemos indispensables en esta época.

Cuando Dios nos envía una cosa, El sabe por qué.

Desde luego puedo decir que lo bueno parece mejor al lado de lo malo. Cuanto más molestias nos cuesta algo que deseamos conseguir, mas grato nos parece y más lo saboreamos.

Las fiestas de Noche-Buena y de Navidad son fiestas de familia, y el calor de la familia y del hogar nos recompensan con creces del frío que pasamos en las calles

¿Qué importa que la nieve y el frío vengan á darnos disgustos, si en estos días no estamos dispuestos á tomarlos?

Por supuesto, me refiero al caso en que el frio no sea tan extraordinario, que constituya un grave peligro para la salud pública, y que la nieve no caiga en cantidad y manera tales, que traiga aparejados los alarmantes caracteres de una calamidad.

No sucediendo algo de esto, lo demás es fruta del tiempo, y á éste hay que recibirle como viene.

El hombre, al llegar Noche-Buena, necesita estar contento y alegre, debe estarlo, porque se propone celebrar un acontecimiento verdaderamente fausto y trascencental para su vida, y por eso se hace superior á las molestias é incomodidades del tiempo, entregándose de lleno á íntimas satisfacciones pocas veces sentidas.

¿No celebra con todo el aparato que el caso requiere, su cumpleaños, su enlace matrimonial, el nacimiento de un hijo y otros hechos igualmente plausibles? ¿Qué extraño ha de ser, pues, que solemnice de un modo extraordinario el Nacimiento del Hijo de Dios, que se encarnó para salvación de los mortales?

¿No procura en determinadas ocasiones alejar de su mente tristes recuerdos, arrancar de su corazón dolorosas espinas, y adherirse á ciertas explosiones de contento que son como el oasis en que descansa de las fatigas de la desgracia?

Pues ¿qué motivo más justo, más laudable, mas adecuado para olvidar pesares del alma y tormentos del cuerpo, que el de la celebración de la Noche-Buena y de Navidad?

Si hay hechos humanos que los creemos bastantes para endulzar los sinsabores de la vida, ¿cuánto más influencia no ha de ejercer sobre nosotros al efecto, la conmemoración de los acontecimientos divinos?

Así como al nacer el Redentor del mundo se disfrutaba una paz universal, al llegar en cada año Noche-Buena, la humanidad conmovida dirige sus miradas al establo de Belen para contemplar el cuadro más tierno, interesante y sublime que han presentado los siglos, las relaciones de familia se estrechan, se olvidan resabios y disidencias, reina mayor cordialidad y efecto entre las gentes, y todos nos encontramos dentro de una situación francamente alegre.

Los sencillos cantares que escuchamos en esa noche, mientras al rededor del hogar esperamos la hora de la colación, son siempre los mismos, pero también son siempre gratos á nuestros oidos y á nuestro ánimo.

Y es que, además de recordarnos los dichosos tiempos de nuestra infancia, parece que reproducen entre nosotros aquellos anuncios de paz y de ventura que en medio de armonías celestiales, dejaron escucharse en los aires á los humildes pastores de Belen.......

Lectores, felices pascuas.

Priotelo.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS.=*Chamorrra supeior*, á 33 34 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 30 á 31.
Idem *Jeja*, de 28 á 29.
Idem *Candeal*, de 92 á 30.
Idem *Royo*, de 27 á 28.
Idem *Morcacho*, de 21 á 24.
Idem *Centeno* 19 á 19 y 1[2
Idem *Cebada* á 18.
Idemn *Avena* de 14 á 15
HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 30 kilos.
Idem de 4.ª á 15'75 id de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 ptas.
Idem *Menudillo*, 8 25. | Saco de 1, y
Idem *Salvado*, á 6'75. | 1[2 fanegas ó sean los
Idem *Tástara*, á 525.. | 32'10 kilos.
CARNES, de *Carnero*, 1'40 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 35 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 5 pesetas id.
Idem Fresce á 1'80
PATATAS, á 3 y 12 rs. arroba.
JUDÍAS *blancas*, de 14 á 15 id. id.
CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.
BACALAO, de 37 á 38.
ACEITE, 54 á 56 id. id.
JABÓN, á 52 id id.

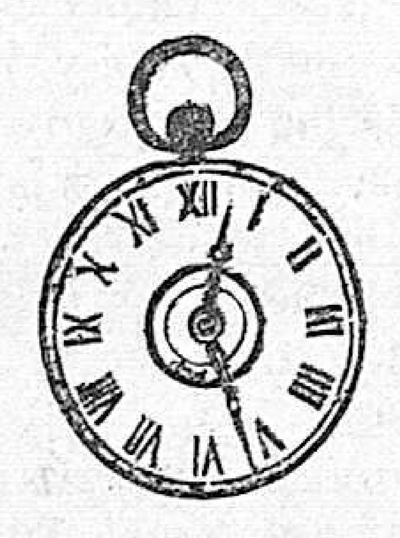
Imp. de Dionisio Zarzoso.

AL PUBLICO.

Por el mal trayecto que hay entre Daroca y Villafeliche, se han cambiado las horas del correo de Calatayud por orden de la Dirección general, saliendo de esta ciudad á las 11 de la noche; motivo por el cual, se detuvo la correspondencia en Calatayud el dia 2 del actual; por tanto, los viajeros que salgan para Zaragoza enlazan con el tren misto y llegan á las 9 de la noche.

La salida de Calatayud para esta capital es la misma que antes, á las 5 de la mañana y llegará á las 9 de la noche.

ANUNCIOS.



JUAN MIGUEL

E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

CENTRO DE COMPRAS

de antigüedades y objetos de arte de

MARIANO SANTAMERA.

Primera casa Española, matriculada en todo Aragón y Navarra, calle de D. JAIME 1.°, (antes San Gil) *n.° 49 principal, Zaragoza.*

Compra con especialidad bordados, tapices, sayas y cubiertas de seda, con flores, cuadros, cacharros, armas de hierro, monedas, arquimesas, curnucopias, esmaltes, objetos de oro, plata y bronce con arte, abanicos y encajes blancos finos.

Pagos al contado.

Se reciben avisos detallados por el correo. No venden objeto alguno sin antes consultar á este Centro que es el único que está en relaciones directas con Madrid, Londres y Paris.

No tomamos nada del Culto ni Corporaciones sin las debidas autorizaciones.

Aqui se paga el valor Real de cuantos objetos convengan.

No confundir esta casa con los ambulantes que se dicen Franceses ó Italianos y van por los pueblos abusando y sorprendiendo la buena fé de los poseedores de objetos antiguos, para luego venir á este Centro á venderlos con pingües ganancias.

8=8

RELOJERIA

DE

Jaime Fernandez

IO MERCADO IO

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút.*

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, niquel, doublè y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacaos, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

SE VENDEN una heredad de una fanega de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, tambien de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.

BARATO VERDAD.

Por— 6 Pesetas —Seis camisetas de abrigo.
Por— 9 Idem —Seis pares de calzoncillos.
Por— 4 Idem —Chalecos de lana para hombre.
Por— 3 Idem —Chalecos de lana para señora.
Por— 8 Idem —Dos Camisas con vistas de hilo.
Por— 6 Idem —Corte de pantalón de castor.
Por— 8 Idem —Corte de cazadora de castor.
Por—35 Idem —Corte de paño fino para capa.
Por— 6 Idem —Corte de tela para colchón.
Por—12 Idem —Dos Sábanas de hilo sin costura.
Por— 5 Idem —Mantas crecidas para cama.
Por— 5 Idem —Una pieza percal blanco.
Por— 2 Idem —Un corsé con buenas ballenas.

Paños azules para manto de colegial.

Franelas, Pañetes, y Tartanes, para trages y abrigos de señora.

Mantonería, chales, y toquillas de última moda, muchos más artículos para la próxima estación de invierno.

Comercio de Bernardo Sanz,

23.—CALLE NUEVA—23.

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

HILOS DE ALGODON, SEDAS, AGUJAS, ACEITES Y PIEZAS SUELTAS SINGER. MARCA DE

THE SINGER MFG.CO.N.Y. TRADE MARK

FÁBRICA SINGER. para toda clase de costura DIFERENTES ACCESORIOS GRAN REBAJA AL CONTADO

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18